



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos. 3, y 8
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 100 DE 2014

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 100-2014, con el objeto de la adquisicion, suministro, instalacion y puesta en funcionamiento de equipos.

CÓDIGO	ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 4	ITEM PÚBLICADO EN BIONEXO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD A COMPRAR
60060802	3	3	CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE IIA	1
60060000	8	8	TANQUE DE SUMINISTRO DE NITROGENO LIQUIDO DE 120L.	2

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 100 de 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co).
2. Que en los términos de condiciones se estipuló que los proponentes presentaran sus ofrecimientos económicos a través de la plataforma de comercio electrónico Bionexo.
3. Que en los términos de condiciones se estipuló que los proponentes presentaran sus ofrecimientos económicos a través de la plataforma de comercio electrónico Bionexo, el día 30 de Septiembre de 2014 hasta las diez 15:00 horas.
4. Que el día 01 de Octubre de 2014, a las 10:00 horas, se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Convocatoria Pública, presentándose las firmas relacionadas a continuación: EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S. COMPAÑIA DE CONTROL DE COLOMBIA C4.
5. Que el comité de compras en sesión efectuada el 23 de Octubre de 2014, como consta en Acta No. 81 – ítems Nos. 5, 6 con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumple con el parámetro de concepto técnico positivo,

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

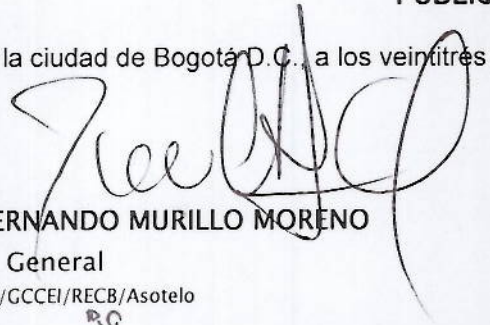
PRIMERO: Declarar desierto los ítems Nos. 3 y 8 contenido en el Anexo No. 4 de la Convocatoria Pública No. 100 de 2014.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de Octubre de 2014.


RAÚL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Asotelo